



UNIVERSIDAD DE
CÓRDOBA

BOLETÍN
NotiCalidad 

No 2 – 2026

Grupos focales para la renovación de Acreditación Institucional



Reflexión, Participación y Mejora continua:
Grupos Focales para la renovación de la
Acreditación Institucional

 **crediTación**
Transformándonos para la excelencia



Calidad, innovación e inclusión para la transformación del territorio.

Renovación de la acreditación institucional, Res. N° 000020 del 11 de enero de 2023 por el MEN
Certificados en: ISO: 9001 - ISO: 45001 - ISO: 14001 de ICONTEC

PBX: (604) 786 2396 - Carrera 6ª. No. 77-305 Montería - NIT: 891080031-3 - www.unicordoba.edu.co



Oficina de Comunicaciones
y Relaciones Públicas



UNIVERSIDAD DE
CÓRDOBA

BOLETÍN
NotiCalidad

Reforzando conocimientos del SIGEC

Te recordamos la Política del Sistema Integral de Gestión y Aseguramiento de la Calidad



**UNIVERSIDAD DE
CÓRDOBA**

Política de calidad

La Universidad de Córdoba, en cumplimiento de su misión, gestiona, autoevalúa, autorregula y mejora continuamente sus procesos académicos-administrativos, contribuyendo a la transformación, innovación y desarrollo sostenible de la sociedad, para la satisfacción de los grupos de interés, teniendo en cuenta el marco legal, los principios institucionales, la gestión y prevención de riesgos laborales, de corrupción y asociados a los procesos, la protección del medio ambiente y la participación y consulta de la comunidad universitaria, a través de la competencia del talento humano, la eficiencia en el servicio y en el manejo de los recursos.



Transformándonos para la excelencia



Calidad, innovación e inclusión para la transformación del territorio.

Renovación de la acreditación institucional, Res. N° 000020 del 11 de enero de 2023 por el MEN
Certificados en: ISO: 9001 - ISO: 45001 - ISO: 14001 de ICONTEC

PBX: (604) 786 2396 - Carrera 6ª. No. 77-305 Montería - NIT: 891080031-3 - www.unicordoba.edu.co



Oficina de Comunicaciones
y Relaciones Públicas

Requisitos para la creación de laboratorios

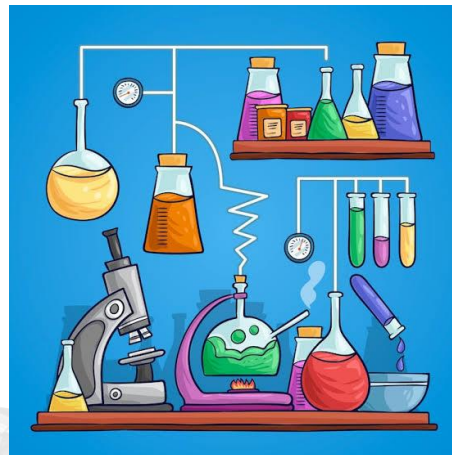
Ten en cuenta que de conformidad con lo establecido en el documento Lineamientos para la Adecuada Gestión de Laboratorios (ODOC-004), nos permitimos recordar que, de acuerdo con el numeral 6.2 Requisitos para la creación de laboratorios, toda iniciativa de creación de laboratorios en la Institución deberá cumplir con las siguientes condiciones:

1. Estar definido en el documento maestro del programa académico de acuerdo al otorgamiento del respectivo registro calificado y/o plan de acción de un instituto.

2. El programa académico o Instituto deben sustentar en un documento la necesidad de creación a partir del desarrollo científico, social, humano, cultural y tecnológico del país, que incluya:

- -Objetivo.
- -Programas académicos a los que tributa el laboratorio.
- -Lugar detallado donde se creará el nuevo laboratorio.
- -Personal responsable.
- -Justificación académica para la creación.
- -Normas mínimas de seguridad e higiene que deberá tener el laboratorio.
- -Etapas en las que se desarrollará el laboratorio.
- -Infraestructura requerida.
- -Listado de sustancias químicas a utilizar.
- -Listado de equipo con el que contará el laboratorio y posible fuente de adquisición.
- -Factibilidad de la creación del laboratorio.
- -Listado de empresas que puedan colaborar en la creación del laboratorio a través de donaciones.

- -Constancia de revisión y aprobación por parte del Comité de Gestión de Laboratorios y Prácticas académicas en conjunto con las dependencias pertinentes, de las condiciones de infraestructura, de seguridad y gestión ambiental, necesarias para el funcionamiento adecuado del laboratorio.
- -Soporte de viabilidad y aprobación financiera a través de una certificación por parte de las diferentes instancias académicas y administrativas definidas para tal fin.



Sabías que:

- ❖ Mediante la Resolución 10575 del 22 de abril de 2026, el Ministerio de Educación Nacional decidió renovar el registro calificado al Programa de **Acuicultura** de la Universidad de Córdoba, ofrecido en modalidad presencial en Montería (Córdoba) por 7 años.
- ❖ Mediante la Resolución 10578 del 22 de abril de 2026, el Ministerio de Educación Nacional decidió renovar el registro calificado al Programa de **Especialización en Medicina y Cirugía en Animales de Compañía** de la Universidad de Córdoba, ofrecido en modalidad presencial en Ciénaga de Oro (Córdoba) por 7 años.
- ❖ Mediante la Resolución 11572 del 30 de abril de 2026, el Ministerio de Educación Nacional decidió otorgar el registro calificado al Programa de **Medicina** de la Universidad de Córdoba, ofrecido en modalidad presencial en Montería (Córdoba) por 7 años.
- ❖ Mediante la Resolución 11573 del 30 de abril de 2026, el Ministerio de Educación Nacional decidió renovar el registro calificado al Programa de **Enfermería** de la Universidad de Córdoba, ofrecido en modalidad presencial en Montería (Córdoba) por 7 años.



- ❖ El 1 de junio del presente se realizó el cargue de la información, en la plataforma Nuevo SACES, para la solicitud del Registro Calificado del Programa de **Doctorado en Biotecnología**. Se está a la espera de que el Ministerio de Educación Nacional haga la revisión de la información y continúe con el trámite respectivo.
- ❖ Mediante la Resolución 15825 del 10 de junio de 2026, el Ministerio de Educación Nacional decidió otorgar el registro calificado al **Programa de Tecnología en Interpretación Instrumental para la Música del Caribe Colombiano** de la Universidad de Córdoba, ofrecido en modalidad presencial en Montería y Sahagún (Córdoba) por 7 años.
- ❖ Mediante la Resolución 15889 del 10 de junio de 2026, el Ministerio de Educación Nacional decidió renovar el registro calificado al **Programa de Maestría en Matemáticas**, en investigación, de la Universidad de Córdoba, ofrecido en modalidad presencial en Montería (Córdoba) por 7 años.
- ❖ El 17 de junio del presente se realizó el cargue de la información, en la plataforma Nuevo SACES, para la renovación del Registro Calificado del **Programa de Maestría en Ciencias Ambientales** (SUE Caribe). Se está a la espera de que el Ministerio de Educación Nacional haga la revisión de la información y continúe con el trámite respectivo.
- ❖ El 23 de junio del presente se realizó el cargue de la información, en la plataforma Nuevo SACES, para la renovación del Registro Calificado del **Programa de Estadística**. Se está a la espera de que el Ministerio de Educación Nacional haga la revisión de la información y continúe con el trámite respectivo.
- ❖ Mediante la Resolución 18398 del 21 de julio de 2026, el Ministerio de Educación Nacional decidió otorgar el registro calificado al **Programa de Tecnología en Formulación y Gestión de Proyectos Sociales** de la Universidad de Córdoba, ofrecido en modalidades a distancia y presencial en Montería, Ciénaga de Oro, Sahagún, Lórica y Montelíbano (Córdoba) por 7 años.

- ❖ Mediante la Resolución 18880 del 22 de julio de 2026, el Ministerio de Educación Nacional decidió otorgar el registro calificado al Programa de **Doctorado en Ingeniería** de la Universidad de Córdoba, ofrecido en modalidad presencial en Montería (Córdoba) por 7 años.
- ❖ Mediante la Resolución 18968 del 23 de julio de 2026, el Ministerio de Educación Nacional decidió otorgar el registro calificado al Programa de **Maestría en Ciencia de Datos Aplicada, en profundización**, de la Universidad de Córdoba, ofrecido en modalidad híbrida (presencial-virtual) en Montería (Córdoba) por 7 años

Acreditación de programas:

- ❖ Entre los meses de mayo y junio del presente se realizó el cargue de la información, en la plataforma SACES-CNA, para la solicitud de Acreditación en Alta Calidad de los siguientes programas:

1. Ingeniería Ambiental
2. Ingeniería Mecánica
3. Ingeniería Industrial
4. Biología
5. Maestría en Ciencias Sociales

Se está a la espera de que el Consejo Nacional de Acreditación - CNA haga la revisión de la información y continúe con el trámite respectivo.



- ❖ El 18 de junio del presente se realizó el cargue de la información, en la plataforma SACES-CNA, para la solicitud de renovación de la Acreditación en Alta Calidad del programa **Medicina Veterinaria y Zootecnia**. Se está a la espera de que el Consejo Nacional de Acreditación - CNA haga la revisión de la información y continúe con el trámite respectivo.
- ❖ El CNA ya programó la realización de la visita de pares externos con fines de renovación de la acreditación en alta calidad a los siguientes programas:

1. Química (del 27 al 29 de agosto)
2. Licenciatura en Informática (del 16 al 18 de septiembre)

❖ Del 2 al 3 de septiembre del presente se estará realizando la visita de un Par Amigo al programa de **Ingeniería Ambiental** como preparación a la visita de pares externos con fines de solicitud de la acreditación en alta calidad.

❖ El 29 de julio del presente se realizó el cargue de la información, en la plataforma SACES-CNA, para la solicitud de renovación de la acreditación internacional (ARCU-SUR) del programa **Ingeniería Agronómica**, en el marco de la *"VII convocatoria para la renovación de la acreditación regional de carreras universitarias del Mercosur (ARCU-SUR)"*

Se está a la espera de que el Consejo Nacional de Acreditación - CNA haga la revisión de la información y continúe con el trámite respectivo.

Gestión de laboratorios



El 18 y 19 de junio del 2026, se realizó la evaluación de seguimiento de la acreditación del Laboratorio de Suelos y Aguas, por parte del Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), bajo los lineamientos de la norma NTC ISO/IEC 17025:2017 y en el marco del certificado de acreditación vigente 19-LAB-013.

<https://www.unicordoba.edu.co/wp-content/uploads/2025/03/Lineamientos-para-la-adecuada-gestion-de-laboratorios-2.pdf>

Todos seguros y saludables

Actividades del sistema de seguridad y salud en el trabajo:

- Brigada de emergencias:

Se realiza salida extramural como actividad de fortalecimiento físico para la Brigada de emergencias, donde se desarrollan actividades de fortalecimiento en trabajo en equipo, actividad Física, maniobra de Heimlich.



Planeación de simulacros de emergencias

El Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo se encuentra en la fase de preparación de simulacros de emergencias para cada lugar de desarrollo, se ha proyectado su realización durante esta semana.

La modalidad de los simulacros de la Universidad es avisada y se tiene en cuenta para su planeación el análisis de vulnerabilidad de cada lugar de desarrollo.

La invitación para todos los docentes, estudiantes, funcionarios, visitantes es a participar activamente en el ejercicio de evacuación.



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Talento humano

SIMULACROS DE EMERGENCIA

Ponemos a prueba nuestra **capacidad de respuesta** para proteger vidas.

Del **¡Atentos! son sorpresas** el agosto

En nuestros lugares de desarrollo:

- Lorca
- Barroquillo
- Montería
- Salagán
- Montelíbano
- Consultorio Jurídico

¿CÓMO PARTICIPAR?

1. Escucha la alarma.
2. Evacúa sin prisas.
3. Dirígete al punto de encuentro.

Se simularán:

- Evacuación
- Atención de Heridos
- Extinción de Incendios

“La prevención nos protege a todos, cada simulacro salva vidas.”

Transformándonos para la excelencia

crediciación



UNIVERSIDAD DE
CÓRDOBA

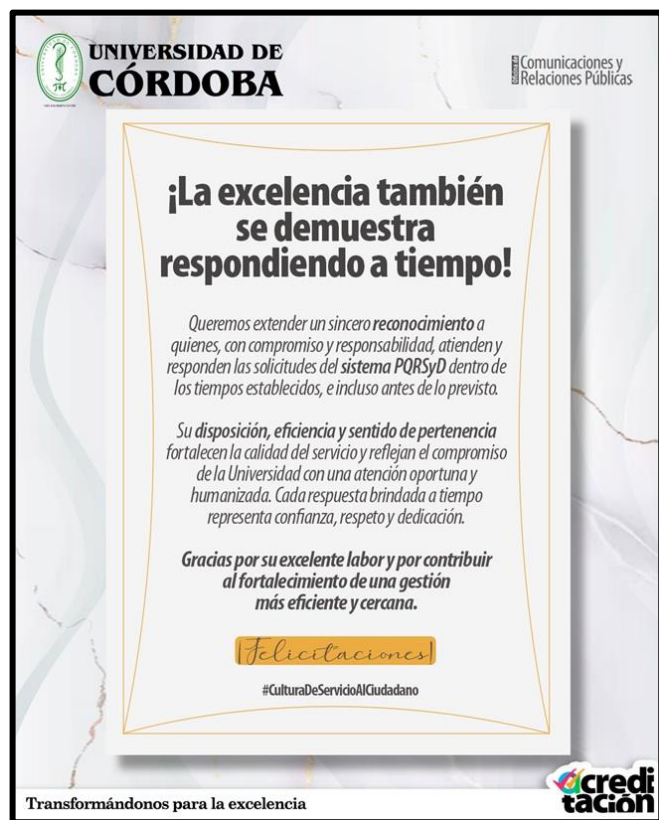
BOLETÍN
NotiCalidad 

Sistema de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias (pqrsd)

Ya está disponible el informe del segundo trimestre (abril – junio)
del Sistema de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias

Consúltalo aquí

<https://unicordoba.edu.co/wp-content/uploads/2026/07/INFORME-ABRIL-JUNIO-2026.pdf>



***Felicitemos a los procesos
de Admisiones, Registro y
Control, Sistemas y
Telemática, Departamento de
Ingeniería de Sistemas por la
gestión del tiempo en la
plataforma PQRSyD.***



Calidad, innovación e inclusión para la transformación del territorio.

Renovación de la acreditación institucional, Res. N° 000020 del 11 de enero de 2023 por el MEN
Certificados en: ISO: 9001 - ISO: 45001 - ISO: 14001 de ICONTEC

PBX: (604) 786 2396 - Carrera 6ª. No. 77-305 Montería - NIT: 891080031-3 - www.unicordoba.edu.co



Oficina de Comunicaciones
y Relaciones Públicas

Noticontrol - Control Interno

Resultados auditoría interna al SIGEC 2026

Te comunicamos que la auditoría interna al Sistema Integrado de Gestión y Aseguramiento de la Calidad (SIGEC) realizada para la vigencia abril 2025 a abril 2026 concluyó que el sistema es conveniente, adecuado y eficaz. Esta auditoría realizada del 19 al 29 de mayo del presente año, evaluó la conformidad de este Sistema frente a los requisitos de las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018, el Decreto 1072 de 2015, la Resolución 40595 de 2022 y demás requisitos legales e institucionales aplicables, en el marco del plan de auditoría del año 2026.

[Descarga informe aquí](#)

Tips de cultura institucional en materia de control interno

Cada proceso fortalece la gestión institucional: cuando las actividades se planifican, se ejecutan, se revisan y se documentan oportunamente, se consolida una cultura institucional basada en el compromiso, la organización y la mejora continua.

Recuerda, la cultura del autocontrol se construye desde la responsabilidad compartida.



UNIVERSIDAD DE
CÓRDOBA

Oficina de Control Interno

Autocontrol

La gestión efectiva se construye con seguimiento, oportunidad y compromiso.

La **revisión oportuna** de las actividades, la **gestión organizada** de los compromisos y la **conservación de evidencias** fortalecen el autocontrol y contribuyen al cumplimiento institucional.

Cada proceso aporta al fortalecimiento de una cultura institucional más sólida, organizada y orientada a la mejora continua.

Transformándonos para la excelencia

credita
tación



UNIVERSIDAD DE
CÓRDOBA

BOLETÍN
NotiCalidad 

CERO CORRUPCIÓN

Si conoces de un posible caso de corrupción dentro de la Universidad puedes denunciar a través de los siguientes medios:

- Línea de atención: 604-7862396 extensión 1030.
- El correo electrónico: cerocorrupción@correo.unicordoba.edu.co

Cualquier inquietud acércate a la Oficina de Control Interno ubicada en el 2° piso del Edificio Administrativo

Valores institucionales

Se entiende por todo lo favorable que tiene el ser humano y que permite su desarrollo y realización.

**UNIVERSIDAD DE
CÓRDOBA**
Oficina de Comunicaciones
y Relaciones Públicas



Unicordobés

Te invitamos a practicar el valor del

RESPETO

Actúo con **RESPETO** cuando reconozco, valoro y trato de manera digna a todas las personas en su diversidad, con sus virtudes y defectos, sin importar su labor, su procedencia, títulos o cualquier otra condición.

Recuerda que en el código de integridad publicado en <https://www.unicordoba.edu.co/wp-content/uploads/2021/11/CODIGO-DE-INTEGRIDAD-1.pdf> puedes revisar lo que debemos y no debemos hacer como servidor público en lo relacionado al Respeto.

Calidad, innovación e inclusión para la transformación del territorio.

**UNIVERSIDAD DE
CÓRDOBA**
Oficina de Comunicaciones
y Relaciones Públicas



Unicordobés

te invitamos a practicar el valor de la

HONESTIDAD.

Soy **HONESTO** cuando actúo siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo mis deberes con transparencia y rectitud, siempre favoreciendo el interés general y comprometido contra toda forma de corrupción.

En el código de integridad publicado en www.unicordoba.edu.co/wp-content/uploads/2021/11/CODIGO-DE-INTEGRIDAD-1.pdf puedes revisar lo que debo y no debo hacer como servidor público en lo relacionado a la honestidad.

Por último recuerda: se entiende por valor todo lo favorable que tiene el ser humano y que permite su desarrollo y realización.

Calidad, innovación e inclusión para la transformación del territorio.



Calidad, innovación e inclusión para la transformación del territorio.

Renovación de la acreditación institucional, Res. N° 000020 del 11 de enero de 2023 por el MEN
Certificados en: ISO: 9001 - ISO: 45001 - ISO: 14001 de ICONTEC

PBX: (604) 786 2396 - Carrera 6ª. No. 77-305 Montería - NIT: 891080031-3 - www.unicordoba.edu.co



Oficina de Comunicaciones
y Relaciones Públicas



UNIVERSIDAD DE
CÓRDOBA

BOLETÍN
NotiCalidad

Ambiente

UNIVERSIDAD DE
CÓRDOBA

Comunicaciones y
Relaciones Públicas

Requisito legal
Entérate

Protección del medio ambiente

Contribuimos al **cuidado del medio ambiente** promoviendo buenas prácticas, el uso responsable de los recursos y la prevención de impactos ambientales.
¡Pequeñas acciones, grandes cambios para un futuro sostenible!

NORMATIVIDAD	EXPIDEN
✓ Ley 99 de 1993	Congreso de la República de Colombia
✓ Decreto 1076 de 2015	Presidencia de la República de Colombia
✓ Resolución 1407 de 2018	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Territorial

Transformándonos para la excelencia



Calidad, innovación e inclusión para la transformación del territorio.

Renovación de la acreditación institucional, Res. N° 000020 del 11 de enero de 2023 por el MEN
Certificados en: ISO: 9001 - ISO: 45001 - ISO: 14001 de ICONTEC

PBX: (604) 786 2396 - Carrera 6ª. No. 77-305 Montería - NIT: 891080031-3 - www.unicordoba.edu.co



Oficina de Comunicaciones
y Relaciones Públicas



UNIVERSIDAD DE
CÓRDOBA

BOLETÍN
NotiCalidad

Información general

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA Comunicaciones y Relaciones Públicas

Accesibilidad Web

La accesibilidad web no es un privilegio, es un derecho.

La información solo cumple su propósito cuando todas las personas pueden acceder a ella.

La inclusión comienza con algo tan simple y tan poderoso, como un clic accesible.

Transformándonos para la excelencia

credita
tación

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA Oficina de Comunicaciones y Relaciones Públicas, Oficina de Sistemas y Telemática

Hagamos buen uso del correo institucional

El correo institucional es una herramienta para comunicar, coordinar y gestionar los asuntos propios de nuestra Universidad.

Fwd: Buen uso del correo Recibidos x

Oficina de Comunicaciones y Relaciones públicas para mí

@ hoy, agosto, 7:00 a.m. (hace pocos minutos)

1. Úsalo para fines laborales y académicos.
2. Evita el envío desmedido de mensajes que no sean necesarios para la gestión institucional.
3. No lo uses para compartir información, contenidos o asuntos personales que no estén relacionados con tus funciones.
4. Antes de enviar, pregúntate ¿este mensaje contribuye a la gestión institucional?

Usar bien el correo también es hacer un uso responsable de los recursos de la Universidad.

Transformándonos para la excelencia

credita
tación

credita
tación

Transformándonos para la excelencia



Calidad, innovación e inclusión para la transformación del territorio.

Renovación de la acreditación institucional, Res. N° 000020 del 11 de enero de 2023 por el MEN
Certificados en: ISO: 9001 - ISO: 45001 - ISO: 14001 de ICONTEC

PBX: (604) 786 2396 - Carrera 6ª. No. 77-305 Montería - NIT: 891080031-3 - www.unicordoba.edu.co



Oficina de Comunicaciones y Relaciones Públicas